

CORREO ESPAÑOL

Director-Proprietario: LORENZO B. SERRANO

Diario Defensor de los Intereses de España y de la Colonia Española

DECANO DE LA PRENSA DE INFORMACION DE MEXICO

Año XXVI

REDACCION Y ADMINISTRACION:

5a. AYUNTAMIENTO 102

Martes 22 de Diciembre de 1914

DIRECCIONES: Cable "GOPANOL," Tels. Crg. 1757, Moj. 1190 Norl. Ap. 21 Bts

Núm. 7317

Servicio Cablegráfico LA CONFLAGRACION EUROPEA

La Miseria es el gran Enemigo con que cuenta el Carrancismo

Triste relato de un testigo que presencié el prólogo y el epílogo cordobés

Prensa del Día

VARIAS NOTICIAS

Londres, diciembre 21. En Polonia y en Galitzia las batallas han sido doblemente fuertes...

preguntó que si la marina americana podría defender el canal contra la marina alemana...

EL MILLONARIO THAW VUELVE A SONAR

Washington, diciembre 21. El Supremo Tribunal de Justicia, unánimemente, ha ordenado que el millonario Thaw sea entregado nuevamente a las autoridades de Nueva York...

Este asunto se ha hecho muy célebre porque encarna el poderío del dinero y la majestad de la justicia.

CONFERENCIA DE TRES REYES

Copenhague, diciembre 22. Los reyes Gustavo, Haakon y Cristian han terminado las conferencias relativas a la unión de Suecia, Noruega y Dinamarca...

Como alta prueba de cordialidad entre dichos países, los monarcas se han cambiado lujosísimos presentes, comprados en "El Nuevo Mundo" de Méjico, D. F., que tiene un estandupido surtido de artículos de lujo para regalos.

INGLATERRA

Boletín número 194. Del Estado Mayor ruso se recibió el siguiente informe.

En la orilla izquierda del Vistula, no ha habido ningún cambio. El enemigo intentó cruzar el río cerca de Dobrzin, pero fué detenido por el fuego de la artillería.

Ha comenzado a desarrollarse una gran batalla a orillas del Bzura, donde han sido rechazados varios ataques alemanes.

En la Galitzia Occidental, en la orilla izquierda del río Dunajetz, los rusos capturaron en la noche del 17 al 18 de diciembre mil prisioneros alemanes.

Una fuerte parte de la guarnición de Przemysl intentó abrirse camino en dirección a Bircza. Los rusos combaten en este lugar en excelentes condiciones.

ALEMANIA

En Occidente el enemigo suspendió sus infructuosos ataques cerca de Nieuport y Bixchoote.

Los ataques en la región de La Basse hechos por ingleses y franceses fueron rechazados con grandes pérdidas. Doseientos prisioneros cayeron en poder de los alemanes.

Cerca de Notre Dame de Lorette, al sudeste de Bethune, fué tomada por el enemigo una trinchera de seis metros de longitud. Las pérdidas de los alemanes fueron escasas.

En el bosque de Argonne los alemanes hicieron algunos progresos y capturaron varias ametralladoras.

No se tienen noticias de la Prusia Oriental ni de la Prusia Occidental.

En Polonia, los rusos tratan de resistir en nuevas posiciones fortificadas sobre el Rawa y Nida, donde son atacados en toda la línea.

Legación Alemana de Méjico, 21 de diciembre de 1914.

España LA HUELGA GENERAL DECRETADA

Huelva, diciembre 21. El Congreso obrero que se inauguró en esta ciudad, se ha declarado contra las compañías mineras de Río Tinto y contra las autoridades.

Los sindicalistas y anarquistas se unieron para trabajar de común acuerdo.

Se combinó en declarar la huelga general para la semana entrante, como medio para activar la resolución de la crisis obrera.

Para aprobar todas estas resoluciones se celebró un mitin concurrencísimo en la plaza de toros. El gobierno toma las medidas del caso.

SE APROBARON LOS PRESUPUESTOS

Madrid, diciembre 21. La sesión del Senado terminó a las dos y media de la mañana, que-

Evitemos que la plaga del hambre, cunda por todo el territorio de la República

Algo se ha dicho ya respecto a la precaria situación en que algunas personas de las que en su exodo siguieron al señor Carranza, pero seguramente los datos que vamos a proporcionar a nuestros lectores y que anoche nos han sido relatados por persona que acaba de llegar de Veracruz, van a causar mayor impresión puesto que esos detalles son hasta hoy desconocidos.

En el pórtico del Teatro Principal, estaba anoche el señor Francisco Alonso Castro, agente viajero de una casa comercial de esta ciudad y quien quedó en Veracruz al ser interrumpida la línea. El mencionado señor habla así a un grupo de personas entre las que se encontraba uno de nuestros reporters.

«Francamente, aquello no es un paraíso ni con mucho; los que salieron de esta capital creyéndose que allí iban a tener dinero a manos llenas y paseo, se equivocaron en toda la línea. Yo por mi desgracia participé de la situación de los desterrados, pues encontrándome en Córdoba para seguir mi viaje a la capital, quedaron interrumpidas las líneas y fui testigo de lo que allí ha pasado. En los primeros días todo efec-

dando aprobados los presupuestos.

El Sr. Tomás Maestre, anunció que en el próximo período de sesiones desarrollaría un cuestionario sobre las relaciones entre España y América y la necesidad de abrir mercados para los productos iberos.

El Sr. Dato manifestó que el Gobierno estaba preocupado de tal problema.

En el Congreso lo único notable que se produjo fué la solicitud del Sr. Lerroux, pidiendo una subvención de tres millones de pesetas para establecer una línea de vapores para que haga el servicio entre los puertos españoles y los de Oriente.

UNA DISPUTA DE MALAS CONSECUENCIAS

Sevilla diciembre 21. En una acalorada disputa sobre la guerra europea, un capitán de navío alemán, arrojó al mar a un tripulante italiano, quien pereció ahogado.

El capitán fué apresado y encarcelado.

RECIBIMIENTO A LACIERVA

Murcia, diciembre 21. Don Juan Lacierva, senador por la provincia, ha sido recibido con efusivas manifestaciones, debido al éxito de sus gestiones en el sentido de fundar una universidad en Murcia.

Se le tributó una verdadera ovación.

CEREMONIA EN HONOR DE SOL Y ORTEGA

Reus (Tarragona), diciembre 21. Hoy se descubrió la lápida de la calle que lleva el nombre del célebre orador don Juan Sol y Ortega.

La ceremonia estuvo muy concurrida. La presidieron los señores Rodrigo Soriano, Julián Mongerós y Pedro Corominas.

Al medio día se banquetó, y por la noche se dió una velada en el teatro, en la cual hablaron los señores Soriano, Mangués y Corominas.

La fiesta en honor del orador forense estuvo a la altura de su objeto.

tivamente, eran paseos y manifestaciones y gastar dinero a manos llenas, pero a medida que los asuntos en esta capital cambiaban de forma, comenzó a sembrarse la discordia entre todas las personas que iban con el señor Carranza. Muchas de estas recibieron ordenes de no seguir para Veracruz sino permanecer en Córdoba prometiéndoles que allí los pagadores les entregarían sus deudas.

«Los empleados obreros y algunos periodistas que de esta capital emprendieron el viaje a la tierra de promisión quedaron allí, pero días iban y días vienen y los pagadores no llegaban y la miseria iba azotando a los antes felices desterrados.

«Al fin todo fué hambre y había empleados que vivían de milagro. Obreros que se aventuraron a emprender a pie el viaje a esta capital y yo entre ellos. Las últimas noticias que tuve al salir de Córdoba, fueron las de que la mayor parte de las personas que iban con el señor Carranza, han tomado diversas direcciones; siendo punto de cita de muchos de ellos el puerto de Tampico.

«Respecto a los empleados, se les ha dejado allí atendidos a sus propios esfuerzos, y finalmente los pagadores desaparecieron con los fondos.

«El papel Carrancista, no tiene valor en los comercios, y en fin, que todo aquello es un montón de miseria y de desconfianza.

«Los que más lástima me dieron, fueron los empleados y obreros, pues estos han quedado expuestos a una serie de circunstancias que es fácil comprender».

El señor Alonso tiene aún las huellas del penoso viaje que emprendió.

El anterior relato nos mueve a considerar tristemente las situaciones fatales a que son arrastradas las más fértiles regiones del país cuando la intransigencia de los hombres de arriba convierten a los de abajo en ciegos fratricidas.

Trabajemos todos en favor de la paz, para evitar que la espantosa miseria, que el hambre, siente sus reales en todo el país.

Con la ardiente y napoleónica proclama del general Joffe, el Taciturno, declarando débil al enemigo invitando a expulsarlo de sus trincheras, y los cuatro millones de nuevos norteamericanos que van camino de la Albión, es posible que las operaciones de Occidente se activen un tanto. Si esta posibilidad se frustrase también, habría que desconfiar para siempre de los generales taciturnos y de las gallinas norteamericanas.

En las colonias rusa y austriaca el temporal de nieve imposibilita las operaciones de guerra, circunstancia que el oso se apunta a su favor, pues de hecho el avance alemán fué contenido.

Los boletines oficiales, como siempre, favorables a quien los expide. Reina en Londres viva ansiedad por la salud del Kaiser, que convaleciente aún de la enfermedad y contra las prescripciones facultativas, abandonó la Corte y se lanzó de nuevo a la vida de campaña, a pesar de lo riguroso de la estación.

Esta ansiedad de los londinenses está perfectamente justificada por otra parte: la prudencia del soberano en las filas se hace indispensable para levantar el decaído ánimo de las tropas, pues con tan continuados reveses la moral de los pobrecitos alemanes ha de dar lástima.

Los pueblos escandinavos parece que han concertado una alianza que, según los diarios moscovitas, no puede ser peligrosa para Rusia. Los ingleses no dan su opinión sobre el particular, pero es lícito sospechar que si la cosa se hizo a espaldas suyas no la verá con buenos ojos.

No es la primera vez que pone el veto a una inteligencia entre aquellos países, ni fué precisamente ajena a la separación de Suecia y Noruega que hacían vida política común, por cierto que muy honesta y muy provechosa.

Al fin, nuestras Cortes aprobaron, casi sin discusión, los Presupuestos, legalizando así la situación económica del Reino, y quitando a Dato un constante dolor de cabeza.

La Prensa ministerial, y en general todos los periódicos, aplauden la actitud de las oposiciones que esta vez han realizado lo "mejor" de su labor parlamentaria: no estorbar.

Váyales también nuestro aplauso.

Reus acaba de rendir uno de los pocos homenajes bien merecidos que las poblaciones dedican a los hombres públicos. Fué al inolvidable patrio don Juan Sol y Ortega, ornato de la minoría republicana y uno de nuestros parlamentarios modernos más nobles y más ilustres.

El acto, al que se sumó Reus enterr, consistió en dedicar una calle al prócer, revistiendo verdadera solemnidad.

Cuando el honor recaer sobre tan buenos hijos, a sí mismo se honra.

IMPORTANTE DECRETO

EULALIO GUTIERREZ, Presidente provisional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de las facultades extraordinarias de que estoy investido, y considerando de todo punto indispensable dictar a la mayor brevedad posible las medidas necesarias para evitar que se agrave la situación económica del país, con una emisión de papel moneda, cuyo objeto y destino no se conoce, en vista de que, al evacuar esta capital las fuerzas carrancistas, se apoderaron de las planas y piedras que sirvieron para la fabricación de los billetes del llamado Gobierno provisional del señor Carranza, con el

fin de seguir lanzando a la circulación esta clase de moneda, y no sería justo que el Erario Nacional y el público sigan sufriendo las consecuencias de esta irregularidad, he tenido a bien decretar lo siguiente:

Artículo 1o.—Se declaran nulos y sin ningún valor los billetes emitidos por el Gobierno provisional del señor Carranza, en virtud del decreto de 19 de septiembre del año en curso, que no estén comprendidos en la siguiente numeración:

Billetes de un peso, del 1 al 999,999 y del 1 (1 a) al número 687,500 (1 a).

Billetes de cinco pesos, del 1 al 999,999, y del 1 (1 a) al 198,000 (1 a).

Estamos con "La Opinión" en que las revoluciones no son la causa de los males que afligen a un pueblo, sino que éstos son la causa de las revoluciones.

O en otros términos: las revoluciones no son la enfermedad, sino el remedio. (Aunque no pocas veces resulta peor el remedio que la enfermedad).

Habla alejando ya la autoridad de axioma el error de creer que las revoluciones era el mal endémico de América, siendo que lo era, lo es y probablemente lo será, la pésima administración que hizo de estos nuevos países una logreña de políticos, una cema de negros.

No hay en América revolución injusta, por no haber tampoco, sino por excepción rarísima, un gobierno justo.

Cuando en Méjico lo haya, tóngase por seguro que no hay revolución bastante fuerte que lo derribe. La gran masa neutra que hasta ahora deja hacer a las exiguas minorías revolucionarias cuanto les venga en gana, tan pronto como tenga al frente de los destinos nacionales un Poder justiciero, honrado, liberal y culto, se convertirá en un Tesoro para ahogar el Mito de la revolución. Mientras no haga esto y deje hacer lo otro, es porque encuentra justificada la presencia del monstruo a la puerta del laboratorio político. Y así como dejó que devorase a Díaz, a Madero, a Huerta, y a Carranza, dejará que devore a cuanta situación venga y no responda a las verdaderas aspiraciones del Pueblo y del Siglo.

Los matutinos hacen saber que el gobierno está en la mejor disposición de llegar a una inteligencia con los levantados en armas que se quieran someter. Tiene la palabra don Venustiano.

"El Monitor" refiere que los preparativos para la evacuación de Veracruz continúan con toda actividad, y como en eso están los carrancistas, según el mismo colega, desde hace varios días, tanto preparativo induce a temer que traten de movilizar hasta los inmuebles...

CONSULADO DE ESPAÑA

Se necesitan en las oficinas del Consulado (3a. Versalles, 41), a la señora doña Francisca Barbón, a don Francisco F. Cobinach, y a don Pedro Olivella, para comunicarle asuntos urgentes que les interesan.

Billetes de cincuenta pesos, del 1 al 200,000.

Billetes de cien pesos, del 1 al 450,000.

Artículo 2o.—Los tenedores de los billetes incluidos en la numeración anterior podrán en el Distrito Federal, dentro del plazo de diez días, contados desde la fecha de la publicación de este decreto, a las oficinas federales que señale la Secretaría de Hacienda para que les sean cambiados a la par por billetes de la misma emisión, revalidados por medio de una contrasena grabada que se pondrá en el reverso de cada billete.

Artículo 3o. Fuera de esta capital, los billetes del Gobierno provisional serán cambiados en las oficinas federales que la Secretaría de Hacienda designe, dentro del plazo de veinte días, contados desde la fecha de la publicación de este decreto, en el Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos. Al efecto, los jefes de dichas oficinas expedirán a los tenedores de billetes una constancia que acredite la entrega, y remitirán los billetes a la Tesorería de la Federación para su canje y resello. Tan pronto como reciban los billetes resellados, los entregarán a los tenedores de las constancias expedidas, recogiendo estas últimas.

Artículo 4o. Transcurridos los

(Sigue en la 4a. pag. col. Ga.)